

Wagner Rafael Suárez

Hacia Santo Domingo

Visión general del Documento de Consulta

INTRODUCCION

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) ha publicado, en forma oficial, el segundo Documento —Documento de Consulta (DC)— preparatorio a la IV Conferencia Episcopal que se celebrará en Santo Domingo. Este segundo Documento debería haber incorporado las sugerencias y aportes hechos al primero (IP) —divulgado por el CELAM en febrero de 1990— dentro de un clima de sano diálogo intraeclesial. El presente artículo intenta analizar algunos aspectos (acertados o discutibles desde nuestra perspectiva), propuestos en el DC que son el resultado de reelaboraciones, matizaciones u omisiones de aspectos esenciales en las Conferencias Episcopales Latinoamericanas anteriores. También trataremos de describir la trayectoria seguida del primero al segundo Documento en esta fase preparatoria.

Dentro de un esquema mucho más lineal y coherente al propuesto por el IP, el nuevo DC se compone de cinco partes:

- I. Perspectivas históricas
- II. Presupuestos sobre Evangelio y Cultura
- III. Promoción y formación de la comunidad humana en América Latina
- IV. Reflexión Bíblico-Teológica
- V. Líneas Pastorales.

El Papa Juan Pablo II fijó, el 12 de diciembre de 1990, el tema definitivo para la IV Conferencia Latinoamericana desglosado en tres partes que se complementan mutuamente: "Nueva Evangelización —Promoción humana —Cultura cristiana", acotado con un lema evangelizador que reza: "Jesucristo ayer, hoy y siempre". Es el mismo título que lleva el DC y que inspirará esta primera fase preparatoria hasta las conclusiones finales.

El DC quiere responder al reto —y a la crisis— de la modernidad; quiere saber cuál debe ser el papel de la

iglesia latinoamericana en esta coyuntura histórica actual. Por eso el hilo conductor que propone el DC es el de la "Evangelización de la Cultura y, más ampliamente la inculturación del Evangelio". El título, por demás fascinante, actualizado y clave, resulta desde cierta perspectiva, un arma de doble filo: puede ser utilizado con la intención de desplazar algunos temas centrales de las Conferencias Episcopales anteriores —como el de la liberación integral, por ejemplo— relegándolos a un plano secundario, como de hecho lo hace; pero también puede llegar a potenciar esos mismos temas de manera que la liberación sea el requisito principal para entender plenamente la evangelización de la cultura y/o la inculturación del Evangelio. Si la intención es la de disminuir el tema de la liberación —para seguir con el ejemplo— y el peligro real es que más bien lo potencia, es probable que el Documento lance un reto y que después se quede a mitad de camino. El temor y el prejuicio pueden llegar a constituirse en la dinámica implícita en todo el proceso preparatorio hacia Santo Domingo. De ser así nunca se podrán superar las ambigüedades que resultan de los enunciados prometedores y las concreciones deficientes. Y es probable que nunca se pueda llegar a las últimas consecuencias que implica el reto de una Nueva Evangelización.

I. LAS PERSPECTIVAS HISTORICAS

La parte histórica resulta bastante cambiada en comparación al IP. Ahora se puede hacer una lectura más ágil a pesar de que el lenguaje es más técnico. Se nota, también, la mano de expertos. A ratos uno tiene la impresión de que muchos de los planteamientos se asemejan a los del historiador Méthol Ferré.

El aspecto apologético (la defensa

de la institución eclesial) ha sido matizado, pero todavía se percibe cierta visión triunfalista respecto al papel de la Iglesia en el pasado.

El esquema pretende presentar la "realidad latinoamericana en relación con la Iglesia Universal y la realidad del mundo contemporáneo". Intenta una visión global pero desde la perspectiva europea; es decir, la historia de América Latina se presenta estrechamente vinculada a una serie de acontecimientos europeos que han tenido una incidencia determinante en el desarrollo histórico y eclesial de América Latina. En el campo de la historia el problema es antiguo. ¿Cómo entender el desarrollo histórico, desde la dinámica universal o desde los procesos particulares inherentes a cada contexto histórico? Por supuesto que todo intento para entender lo particular desde la universalidad es útil y necesario, pero puede presentar dificultades a las cuales esta parte del Documento que analizamos no escapa. El problema, desde esta perspectiva, es doble: los criterios para construir la globalidad y el peligro de disolver lo particular en lo general. El esquema desarrollado en esta parte histórica cae en ambas dificultades. Tanto los criterios elegidos —de tipo externo— como la supeditación de lo particular a lo general llevan a la misma conclusión: América Latina no tiene una historia propia y en consecuencia la evangelización latinoamericana se explica, más bien, por factores externos a ella; es decir, lo que dimana de la propia cultura es negado desde la perspectiva universalizante que se asume. Esta incapacidad para reconstruir la historia desde los dinamisismos internos, desde la afirmación de la propia cultura, es la prueba más fehaciente del irrespeto (y dominación) de la cultura occidental europea sobre las culturas que se encontraron en el Nuevo Mundo.

1.1. Ecumene o dominación

El DC insiste en insertar, y comprender, la "situación latinoamericana, siempre en relación a la totalidad de la Iglesia y a la totalidad de la Ecumene" (n. 2). Concibe que la pluralidad de las culturas pueden entenderse sólo en relación a la unidad mundial. Pero lo que el DC entiende por Ecumene es precisamente lo que otros entendemos que ha sido la historia de la dominación. En forma concreta dice: "...La Europa Occidental, a través de España y Portugal, se lanza

a los océanos e inicia el primer esbozo de la unidad de la Ecumene, de modo concreto, desde 1492 y la Bula Intercoetera de Alejandro VI (n. 3). Ese hecho histórico del descubrimiento y conquista es precisamente el inicio de la negación de la pluralidad cultural y la preponderancia de la cultura europeo-occidental sobre las culturas indígenas. No hay nada tan contrario al sentido de la verdadera Ecumene (unidad en la diversidad) que la dominación. El DC debe depurar y precisar estos conceptos para evitar decir que de la dominación nace la Ecumene.

El comienzo de la Occidentalización del mundo en el siglo XVI, con la preponderancia de Europa sobre las otras culturas, es aceptado sin ningún análisis crítico. Esto es explicable en el esquema implícito en esta parte histórica pues de hecho a través de él, se nos ofrecen una serie sucesiva de hechos históricos, sin explicitar los criterios que han servido para su selección (¿por qué estos hechos y no otros?) y con aparente intención de neutralidad valorativa. ¡Evidente que tal neutralidad es inexistente!

1.2. Leyenda dorada o leyenda negra

Da la impresión de que el DC ha pretendido obviar la valoración sobre el pasado de la Iglesia Latinoamericana. ¿Se inscribe ese pasado en las famosas leyendas dorada o negra? Acierta cuando a mi entender intenta decir: "fuera lo que fuera" el resultado es un pueblo que hoy profesa una gran fe. Sin embargo yerra al no reconocer el pecado pasado, el irrespeto a las culturas indígenas y su participación en el proceso de dominación. El desconocimiento del pecado de antaño puede llevarla a desconocer sus errores actuales. Lo más hermoso que podría hacer la Iglesia universal, y la latinoamericana en particular, de cara a 1992 y a la celebración de la IV Conferencia Episcopal, es comenzar con un acto penitencial de reconocimiento profundo de la culpa para enfrentarse limpia y altiva ante el reto de la Nueva Evangelización.

II. PRESUPUESTOS SOBRE EVANGELIO Y CULTURA

Es una segunda parte importante. Se trata de una serie de criterios y términos que subyacen, y hasta se repiten innecesariamente, en todas las partes del DC. Pretende ser una de

las grandes novedades del DC y en realidad lo es. Es muy positivo que todo el movimiento del DC esté encuadrado en la dinámica relacional Evangelio-Cultura. No entraré a analizar en profundidad los conceptos y términos propuestos en esta parte segunda, pues supongo que en este mismo número de la revista SIC se le dedicará una atención especial. Sólo me dedicaré a precisar algunos aspectos que me parecen importantes.

2.1. Evangelización de la cultura y/o inculturación del Evangelio

La relación entre Evangelio y Cultura en la documentación oficial de la Iglesia, y tal y como hoy se la presenta, es relativamente nueva. De hecho hasta finales del siglo XIX se usa de manera preponderante el término **civilización**, más que el de cultura, para designar los hechos sociales. Incluso el papel de la Iglesia es visto como maestra de civilización. Es en el siglo XX cuando la temática adquiere una gran importancia. Por ejemplo, el Papa Juan XXIII llega a relacionar el tema de la cultura con el de la justicia (*Mater et Magistra* y *Pacem in Terris*). El Concilio Vaticano II, con el documento *Gaudium et Spes* (nn. 53 y 58) habla por vez primera de cultura en un sentido muy próximo al que hoy le queremos atribuir; es decir, afirmando su pluralidad, sentido étnico y carácter histórico-social. Corresponde a Pablo VI, con la *Evangelii Nuntandi*, el gran mérito de haber desarrollado el tema y colocarlo en sus justas proporciones. Posteriormente el Papa Juan Pablo II lo ha propuesto en varios Documentos y es tema central para la IV Conferencia Episcopal Latinoamericana. Es decir, que después de cinco siglos de evangelización, sin menospreciar los valiosos pero aislados intentos realizados en el pasado de inculturar el Evangelio, es ahora cuando se toma conciencia plena de que el Evangelio para encarnarse tiene que tomar en cuenta los condicionamientos culturales como la más auténtica posibilidad de ser realmente escuchado y aceptado desde el corazón mismo de las culturas. Y a esta conciencia se llega cuando asistimos, por otra parte, a un proceso en la Iglesia Universal que afecta a las iglesias locales, y que consiste en la acentuación de la uniformidad doctrinal, consolidación de la estructura eclesial jerarquizada y normativización progresiva de la Iglesia. No hay

nada más contradictorio con la inculturación del Evangelio que el proceso de centralización y universalización al que hacemos referencia. Como dije anteriormente es probable que el Documento final de la IV Conferencia, de continuar esta dinámica, lance un reto que después tenga que mediatizar.

El encuentro del Evangelio con los pueblos crea cultura. Por eso el DC habla, y con razón, de una cultura cristiana latinoamericana como síntesis positiva del encuentro cultural con occidente. Esa cultura cristiana estaría fundamentada en la novedad del mestizaje y en la fe. Esto es lo que quiere afirmar y conservar el DC. La amenaza contra la cultura cristiana latinoamericana viene de la modernidad. Con esta cultura moderna, llamada adveniente en el IP, hay que dialogar. El tema de la liberación ha quedado desplazado, pero a este punto me referiré más adelante.

Creo que el DC ha debido (dado que se trata de proponer una serie de criterios terminológicos) desarrollar más las diferencias entre algunos conceptos que pueden confundirse. Por ejemplo, es preciso decir —ya que estamos en el tema de la cultura— que la evangelización inicial fue un proceso más parecido a la **transculturación** que a la inculturación. En efecto, a través de la evangelización, Europa aprovechó para incorporar al centro hegemónico representado por ella a la periferia recién descubierta. Fue una evangelización organizada desde afuera, desde el centro, hacia la periferia, y cuya meta final fue la *Plantatio Ecclesiae*. En ese sentido las iglesias del nuevo mundo no surgieron desde las propias culturas sino que fueron transplantadas desde Europa. Este peligro se vuelve a presentar hoy después de cinco siglos de evangelización. Porque ayer como hoy el proyecto de implantación eclesial —hoy diríamos involución o reorganización eclesial— descansa en la uniformidad monolítica doctrinal, cultural y organizativa con casi absoluta dependencia de la Iglesia del centro. Si la Evangelización actual quiere ser nueva debe ser necesariamente distinta a lo que fue. De lo contrario, ¿dónde quedaría, en esta perspectiva, la inculturación del Evangelio? ¿Cómo resolverá la IV Conferencia esta contradicción que se tiene que encaminar en favor de unos de sus términos, o centralización o inculturación?

La inculturación, necesariamente, es un proyecto de evangelización que

no impone una visión preestablecida. El DC sí impone, de entrada, lo que debe ser la Iglesia. La inculturación es un proceso lento y largo que surge y se desarrolla en una interacción directa con las circunstancias concretas, que nace en una coyuntura donde se ha tomado plena conciencia de la importancia de la cultura para la religión y para todo cambio social profundo. Si el Evangelio quiere ser médula de los pueblos debe llegar al nervio cultural, respetándolo y potenciándolo. Por eso, y también necesariamente, la inculturación asume la perspectiva de las iglesias locales que, conscientes de la importancia de las culturas, quieren insertarse en ellas y participar activamente en el proceso que desde América Latina hemos llamado de liberación integral. Es decir, que la inculturación difícilmente podrá darse sin iglesia local y sin transformación social (o liberación integral). Y estos dos aspectos son los que precisamente quedan disminuidos en el DC. ¿Cómo creer que la Evangelización propuesta será ciertamente nueva y para América Latina cuando de antemano se soslayan sus dos condiciones básicas?

2.2. La identidad cultural latinoamericana

La evangelización debería ayudar a consolidar la identidad cultural de los pueblos, nunca a negarla. El DC parte de la afirmación de que la identidad cultural latinoamericana está estrechamente vinculada a la catolicidad. Aquí radicaría la supremacía moral de la Iglesia en América Latina. Sin duda, la fe es un elemento aglutinante, unificador y que otorga personalidad a nuestro continente, pero yo me cuidaría mucho de hacer afirmaciones rotundas.

El argumento de la identidad cultural latinoamericana es también un arma de doble filo. Primero, porque yo no sé si realmente existe una identidad cultural latinoamericana en la variedad continental que va desde México hasta la Patagonia; y después, porque yo no sé si es conveniente que exista esa tal identidad cuando precisamente asistimos hoy a la revalorización y exaltación de la pluralidad cultural. Es más, frente a la propuesta universalizante, en el plano de la cultura y de la moral, del capitalismo que llamamos hoy de corte neoliberal, la opción más revolucionaria es la diversidad y la diferencia. Eso es lo que el capitalismo no está dispuesto a admi-

tir: que seamos distintos. Aquí radica mi duda sustancial: ¿es conveniente hablar de identidad cultural latinoamericana argumentando, aunque no sólo, una supuesta unidad de fe? ¿No resulta esto una forma solapada de dominación, de nuevo en nombre de la fe? ¿Dónde quedan, por ejemplo, las luchas y esperanzas de algunas minorías étnicas indígenas, que teniendo un gran sentido de la trascendencia, reivindican el derecho a no ser cristianizadas u occidentalizadas? El tema, confieso, me resulta apasionante y delicado. Incluso, la misma teología de la liberación ha formulado expresiones, por algunos de sus representantes principales, que implican un proyecto de liberación sobre la base de una supuesta identidad cultural hoy más que nunca discutible.

He tenido la oportunidad de leer una frase de Octavio Paz quien al referirse al latinoamericano y su identidad dice: "Gente de las afueras, moradores de los suburbios de la historia, comensales no invitados, que se han colado por la puerta trasera de Occidente, intrusos que han llegado a la asunción de la modernidad cuando las luces están a punto de apagarse. No tenemos pasado, y si lo tuvimos, hemos escupido sobre sus restos. No hemos logrado conservar ni siquiera lo que los españoles dejaron al irse". La frase me resulta desgarradora, y a pesar del dramatismo literario, real. Quienes trabajan en la elaboración de los Documentos preparatorios a la IV Conferencia Episcopal deberían tener en cuenta este tema que resulta vital, sin tratar de resolverlo, como de hecho sucede en el DC, de un plumazo, en la unidad de fe y la catolicidad.

III. PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD HUMANA EN AMÉRICA LATINA

Desde el inicio, en la introducción, se definen los límites y alcances de esta parte tercera. Se trata de optar por los pobres: "la Iglesia debe optar por los pobres" (160) dice el DC, pero desde la óptica de la Promoción Humana y la Doctrina Social de la Iglesia. Esta es la novedad del Documento (158). De manera que entender bien en qué consiste, la intención y cobertura de estas opciones es importante para captar el conjunto de datos, muy acertados, que presenta esta parte. Veamos, en primer lugar, la relación que existe entre Promoción Humana y Liberación para descifrar la intención

del apartado.

3.1. Promoción humana y liberación integral

Salta a la vista que el término promoción humana suplanta el de liberación integral. Esta tercera parte del DC omite sistemáticamente y en forma casi absoluta lo que en Medellín y Puebla constituyó una de las líneas de fuerza pastoral más significativa de América Latina: la liberación. En principio, parece evidente que el concepto de promoción humana resulta más general y menos político que el de liberación integral. Funciona como una especie de concepto esponja, que implica la liberación integral (porque ciertamente la promoción humana implica la liberación) pero que a la vez la diluye, disuelve y relativiza. No sé si esto es intencionado (o mal intencionado) pero de hecho esto será así mientras no se le hagan mayores aco- taciones a lo que se propone como promoción humana en América Latina.

3.2. Democracia participativa

Estoy de acuerdo con la opción política implícita en el DC. Trataré de explicarme. El DC rechaza el neoliberalismo en su expresión económica, por sus consecuencias sociales y por sus implicaciones éticas; rechaza, de igual forma, el colectivismo marxista; pero acepta el marco legal de la democracia capitalista occidental. En este sentido me parece que no queda otra alternativa viable ni recomendable para América Latina. Precisemos...

En estos momentos las grandes potencias industriales del mundo (los siete países más desarrollados), junto a los organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Bancos Internacionales, etc...) han aceptado un nuevo reajuste político que registrará las relaciones internacionales de poder en los próximos años. Ese pacto de poder está determinado por cuatro acontecimientos (al menos son los más importantes) de orden económico-político. El primero de ellos es la consolidación de la Comunidad Económica Europea y el incremento de su influencia política a nivel internacional; segundo, el surgimiento económico del Japón y los países del pacífico, aunque la influencia política internacional del Japón es pequeña. Su política internacional, como tantas cosas orientales, me resulta un misterio; tercero, la crisis del socialismo

real en Europa simbolizada por la caída del muro de Berlín; y por último, la hegemonía política, y a la par, la debilidad económica de Estados Unidos. Repito que, dentro de este cuadro general, los países más industrializados han aceptado la supremacía política-militar de Estados Unidos —no obstante su crisis económica— y la guerra del golfo fue una demostración fehaciente de ello. Pero Estados Unidos va a necesitar de América Latina ahora más que nunca para aumentar su capacidad negociadora frente a los grandes bloques económicos que se están conformando. Necesita además de América Latina, de sus mercados, para aliviar su déficit fiscal ahora bastante significativo. Es decir, todo esto se traducirá en una mayor dependencia de América Latina de los Estados Unidos y una mayor intervención de los organismos internacionales en las políticas económicas de cada país latinoamericano.

Los espacios políticos se están estrechando. El ámbito político del que disponía América Latina cuando el bloque socialista entraba en liza en los asuntos de política internacional, ya no existe. Dentro de este contexto, plantear la propuesta de la alternativa socialista o el "no desarrollo" para cualquier país de nuestro continente no pasa de ser una nostálgica buena intención o una declaración de principios relativamente loables; hay gente para quienes la opción radical de vida —y la opción radical evangélica— los ha llevado a un rechazo visceral y absoluto del capitalismo y a una aceptación acrítica del socialismo. Pienso que esto puede seguir siendo fundamentalmente válido; es decir, un cristiano puede sentirse más cercano a las opciones éticas formuladas por el humanismo socialista que por la lógica individualista del capitalismo. Pero creo que esto no impide que estas opciones de principios sean matizadas a la luz del realismo que impone el presente. Es decir, nos guste o no, vaya de acuerdo con nuestros principios o no, lo que le queda como salida a América Latina se inscribe en el ámbito del desarrollo capitalista.

¿De qué manera? Creo que el DC ha resaltado muy bien la salida. Se trata, dentro del marco legal del capitalismo occidental, de consolidar la democracia participativa. No podemos olvidar que estamos inmersos en un proceso de acentuación del capitalismo de corte neoliberal y ello implica la adopción de un conjunto de medidas conocidas ya en muchos países latinoamericana-

nos. Privatizar, multinacionalizar —inversión extranjera— reconversión industrial, reforma del estado, integración latinoamericana, etc...son procesos que se implican mutuamente. Es impensable la reforma del estado sin privatización y esta última sin reconversión industrial y sin inversión de capitales foráneos. Estos procesos en cuanto se hagan lo más pronto posible será mucho mejor. Lo que hay que estudiar muy bien es la forma de realizarlos. Por ejemplo, para mí es determinante el papel que todavía debe jugar el Estado en un proceso de transición hacia una democracia participativa. El Estado debe garantizar la transferencia de poder, que en anteriores modelos controlaba en forma hegemónica, hacia la sociedad civil. De esto depende el carácter participativo de la democracia. Esta transferencia de poder del Estado hacia la sociedad civil está amenazada por el neoliberalismo, por eso hay que pensar muy bien cómo se hace esa transferencia, lo cual está en íntima relación con la forma de realizar la reforma del Estado, la privatización, etc...

3.3. Desarrollo y proyecto político

En 1973 Daniel Bell, profesor de sociología en la universidad de Harvard, escribió un libro que entonces y ahora resulta iluminador. Basándose en el desarrollo de la sociedad norteamericana planteaba que ésta, y también la humanidad, estaban a punto de entrar en la época de la sociedad post-industrial. Las características que describía de esa sociedad del futuro se han ido cumpliendo progresivamente. El cambio societario lo impulsaba el desarrollo de las fuerzas productivas (tecnología). Unos años antes (1969), el checoslovaco Radovan Richta también había publicado un libro cuya intención era similar a la de Bell; esto es, analizar la transformación de la civilización a la luz de la revolución científico-técnica. Lo que impresiona

de los planteamientos que se desprenden de ambos autores es que proviniendo uno del centro del capitalismo mundial y otro del ámbito socialista coincidieran casi al calco en la caracterización de cómo sería esa sociedad del futuro. Esto me hizo pensar por mucho tiempo que los modelos políticos eran secundarios en la problemática del desarrollo y que lo fundamental era el proceso de industrialización en sí, común a cualquier modelo político. Pero la historia parece enseñar otra cosa. La caída del muro de Berlín ha demostrado que lo político acompaña estrechamente el proceso de desarrollo y que la industrialización no se plantea de igual forma en cualquier modelo político. Ante la superioridad tecnológica mostrada por el capitalismo pero a la vez ante el profundo desajuste social, que por lo menos en estos momentos produce, ¿cómo situarse? La Iglesia se encuentra ante la disyuntiva de hacer concesiones al capitalismo y optar por el trabajador. El equilibrio resulta difícil. El DC es loable en esta perspectiva. Ha organizado los datos que emite sobre la realidad desde lo que llama la "cultura del trabajo" y ha dejado intacto —como dijimos anteriormente— el marco legal en la cual se desarrolla la democracia capitalista. Coincide en este aspecto con la Documentación Pontificia última, sobre todo aquella de reciente aparición que lleva por nombre Centesimus Annus.

IV. REFLEXION BIBLICO-TEOLOGICA

El capítulo parte del concepto Reino de Dios como centro iluminador de la relación que existe entre evangelización e Iglesia y entre evangelización y promoción humana. Le dedica varios números al problema de la identidad cultural latinoamericana sobre la base de la catolicidad. Señala el papel fundamental del Espíritu Santo

"Y decían:
¿No es
este el hijo
de José?"
(Lc.4,23)

Cortés

- Me ha dicho el maestro que siendo hijo de carpintero ya me puedo olvidar de lo de Jesús y que me dedique a la Formación Profesional...



en la evangelización y resalta dos problemas que considera decisivos: el secularismo que trae la modernización y el problema de las sectas en América Latina.

El esquema ha variado sustancialmente en comparación al IP. Ha mejorado e incorporado sugerencias concretas que se le hicieran oportunamente. Ya no se trata de una reflexión rápida sobre el amor cristiano, base de la civilización del amor, sino del concepto bíblico-teológico del Reino de Dios. Lo malo es que el tratamiento teológico sigue siendo muy superficial, lo que me interroga sobre el sentido de ese hecho: pretendido o incapacidad. Pienso que se trata de ambas cosas. Me explico...

Me da la impresión de que quienes están coordinando la preparación de la IV Conferencia no tienen claridad sobre qué tipo de Documento quieren sacar: ¿se trata de un Documento con mucha Doctrina Social de la Iglesia (sobre todo con muchas citas del magisterio pontificio de Juan Pablo II), teológicamente fundamentado o más pastoral? Al juzgar por la simplicidad teológica y por la escasa concreción en las líneas pastorales parecería que los indicios apuntan hacia un Documento basado en el concepto de promoción humana con una amplia apoyatura en la Doctrina Social de la Iglesia.

V. LINEAS PASTORALES

Esta última parte también pretende ser una novedad. Viene dividida en tres subpartes presididas por títulos tratados en temas anteriores: evange-

lización de la cultura, desafíos especiales en la evangelización de la cultura e inculturación del Evangelio. La globalidad del apartado resulta bastante mediocre. No se podía esperar otra cosa ya que las líneas pastorales se desprenden de toda la fundamentación anterior. Si han sido condicionados los presupuestos era casi imposible pretender unas líneas pastorales que desbordaran los límites impuestos en el DC. Está demás decir que la temática relativa a la liberación integral fue disminuída. Pero aquí la cuestión es más dramática, a mi modo de ver, ya que en Medellín y Puebla el tema de la liberación resultó central como inspiración pastoral. No se puede omitir en forma tan absoluta una línea de fuerza pastoral —como la liberación— tan fundamental en Conferencias Episcopales anteriores. Al menos se tendría que dar una explicación del hecho.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

Personas allegadas a las instancias del CELAM y a las distintas Conferencias Episcopales regionales atribuyen las deficiencias observadas en el DC a factores circunstanciales como la escasez de tiempo o la falta de coordinación en esta fase preparatoria. Pienso que estos elementos han influido, pero no logran explicar omisiones, prejuicios y perspectivas implícitas en el IP y el DC. Clodovis Boff decía en un artículo reciente referido al IP que le resultaba una especie de voz militar que proponía un elegante "giro hacia adelante". Es decir, un cambio de

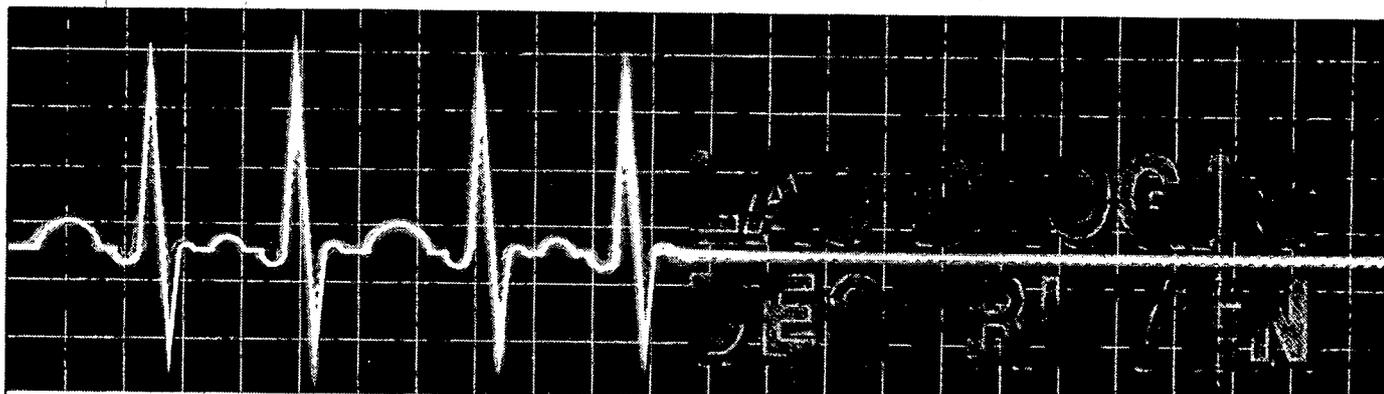
línea pero de frente. Pienso que este segundo documento continúa con el mismo propósito. Supongo que es aquí donde se muestra el carácter tendencioso e ideologizante del DC y por eso considero que todas las deficiencias que presenta no son imputables en absoluto a factores circunstanciales.

Por eso el DC se desenvuelve entre los temas prometedores y los miedos paralizantes. Hay miedo a la tradición e interpretación latinoamericana de Medellín y Puebla (quieren que Santo Domingo sea otra cosa), hay miedo a la inserción—inculturación— y sus implicaciones políticas, hay miedo a la teología de la liberación, a los religiosos en América Latina, etc... El DC enfrenta estos miedos con la omisión o disminución sistemática de los mismos.

Medellín y Puebla fueron Conferencias Episcopales, con matices y diferencias, inspiradoras. Esperamos que la voz profética del Espíritu siga iluminando el camino de la Iglesia Latinoamericana en su preparación a Santo Domingo.

NOTAS:

1. La referencia está tomada de Pedro Pablo Aguilar quien cita a Octavio Paz en *Cátedra Parlamentaria*, 4 sobre la *identidad nacional*, ediciones del Congreso de la República, 1991, p 24.
2. Daniel Bell, *El Adventimiento de la sociedad post-industrial*, Alianza editorial, Madrid, 1976, pp. 578
3. Radovan Richta, *La civilización en la encrucijada*, siglo veintiuno editores, sa, pp. 349



Por la vida



FUNDACION JOSE FELIX RIBAS

Educar es Prevenir

Fundación JOSE FELIX RIBAS : Investigación, Prevención y Tratamiento del uso indebido de Las Drogas. Tífs.: 572.02.07 572.08.73 572.99.74

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA LA FISCALIZACION INTERNACIONAL DE LAS DROGAS. (P.N.U.F.I.D.)